Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2019

"REACONDICIONAMIENTO GENERAL Y REPARACIÓN DEL TECHO CON AISLACIÓN DEL EDIFICIO DE LA SEDE CENTRAL DE LA INC"

ID 356.057

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION N° 36 /2019

A	:	**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN**
DE	:	**COMITÉ DE EVALUACIÓN**
FECHA	:	16 **DE ABRIL DE 2019**

En el marco de la Resolución PR N° 224/19 por la cual se dispone la conformación del Comité de Evaluación de la Industria Nacional del Cemento (INC) y del proceso **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2019 "REACONDICIONAMIENTO GENERAL Y REPARACIÓN DEL TECHO CON AISLACIÓN DEL EDIFICIO DE LA SEDE CENTRAL DE LA INC", ID 356.057**, el mencionado comité procede a realizar la evaluación de los recaudos legales, las ofertas técnicas y económicas de los distintos oferentes, que se detalla a continuación:

1.- CONSIDERACIONES GENERALES

El día 04 de abril de 2019 se procedió al acto de apertura de sobres.

Forman parte del presente documento:

- Acta N° 40/2019 de Apertura de Sobres.
- Cuadro Comparativo de Ofertas N° 29/2019.

2.- METODOLOGÍA

La evaluación se realiza conforme a los criterios definidos en la **Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**, considerando en el mismo sentido, los recaudos previstos en el **Pliego de Bases y Condiciones** del presente llamado. El Sistema de Adjudicación es **POR TOTAL.**

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

3.- BIENES Y/O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

No. de Artículo	Nombre del Servicio	Especificaciones Técnicas y Normas
	PM 9094/2018 - GERENCIA ADMINISTRATIVA Y DE CAPITAL HUMANO	
1	Pintura al látex exterior de mampostería	Incluye trabajos de preparación de la mampostería, limpieza, posterior sellado de mampostería y todos los trabajos previos a la pintura. El color será a elección de la convocante, teniendo en cuenta la calidad, la durabilidad, el acabado y las técnicas de aplicación de la pintura.
2	Pintura al látex interior de mampostería	Incluye trabajos de preparación de la mampostería, limpieza, aplicación de enduido en superficie donde fuera necesario y todos los trabajos previos a la pintura. El color será a elección de la convocante, teniendo en cuenta la calidad, la durabilidad y el acabado de la pintura.
3	Mantenimiento y reparación de ventanales	Se deberán cambiar las gomas goterón, siliconado, pintura y todo lo que fuera necesario para que las aberturas del edificio queden funcionales.
4	Pintura de losas y vigas vistas.	Incluye trabajos de preparación de la superficie previa a la pintura. El color será a elección de la convocante, teniendo en cuenta la calidad, la durabilidad y el acabado de la pintura.
5	Reparación de losas y vigas	Se deberán reparar las patologías (oxidación de armaduras, carbonatación, desprendimiento de recubrimiento de armaduras, manchas de humedad), en las estructuras de Hormigón Armado.
6	Reparación de mampostería	Se deberán reparar las patologías (disgregamiento, manchas de humedad, desprendimiento de revoques), en las mamposterías.
7	Remociones varias: Remoción de membrana aislante, contra pisos y carpetas existentes y cambio de bandejas de bajadas	Preparación de la superficie a ser aislada, se Removerá la membrana aislante, contra pisos, carpetas existentes y se cambiarán las bandejas de bajadas.
8	Albañilería: Sellado de losa con impermeabilizante cementicio flexible bicomponente en 3 (tres) manos cruzadas y hasta los bordes, a 20 cm. de altura.	Es importante el secado de la humedad y buena limpieza de la superficie antes de proceder a realizar el Sellado de losa con impermeabilizante cementicio flexible bicomponente, se deberá hacer hasta los bordes alcanzando una altura de 20 cm.
9	Contra piso de hormigón de cascotes sobre losa, 8 cm. de espesor	El contra piso deberá tener la pendiente necesaria para el correcto escurrimiento de las aguas pluviales
10	Carpeta hidrófuga con pendiente. Dosificación 1:4 con *aditivo plastificante que reemplace el uso de la cal* , subir en los bordes 20 cm.	Carpeta hidrófuga con pendiente, de 5cm, que servirá de base para la fabricación de la membrana impermeabilizante in situ.
11	Aislación con *membrana impermeabilizante acrílica* insitu blanca, aplicación en frio y malla *geo textil* entre manos.	Membrana in situ, deberá subir en los bordes 20 cm y bajar por el desagüe. Sera de rigor seguir las instrucciones del fabricante del producto. La membrana será construida con número de capas de pintura que fuere necesario (según lo que indica el fabricante), además deberá tener un alma geo textil entre las capas de pintura (el traslape de la tela deberá ser de 10cm).
12	Cubrimiento de la membrana	Cubrimiento de la membrana con plástico negro 200 micrones como separador de la membrana con la mezcla para el piso.
13	Colocación de piso layota nacional de 30 x 30 cm de primera	La base para la colocación del piso será una carpeta hidrófuga resistente con juntas de dilatación.
14	Junta de dilatación con sellador de juntas con altas resistencias mecánica mono componente.	Se vedaran las juntas estructurales con selladores elásticos e impermeables.
15	Pintura de parapetos	Incluye trabajos de preparación de la mampostería, limpieza, posterior sellado de mampostería y todos los trabajos previos a la pintura. El color será a elección de la convocante, teniendo en cuenta la calidad, la durabilidad, el acabado y las técnicas de aplicación de la pintura.

El personal encargado de los trabajos deberá ser Arquitecto o Ingeniero Civil, con al menos 3 (tres) años de ejercicio de la profesión; el cual deberá indefectiblemente acompañar y supervisar todos los trabajos realizados.

Se deberá presentar:
a) Curriculum Vitae
b) Certificados de obras de similar envergadura a la propuesta
c) Una Declaración Jurada de disponibilidad y trabajo, en caso que el Oferente sea adjudicado. La presentación de dicha declaración será de carácter obligatorio.

- La Empresa proveedora tomará a su cargo la provisión de materiales, mano de obra, plantel, equipo y toda otra provisión o trabajo que, directa o indirectamente, resulte necesaria para la ejecución de los trabajos establecidos en cada uno de los ítems, en forma completa con arreglo a su fin. La ejecución de los mismos no deberán dificultar las actividades diarias desarrolladas en el edificio.
- La Empresa proveedora deberá presentar el Cronograma de los Servicios a realizar, que deberán ser aprobado por el Área Requirente.

Limpieza

- Desde el inicio de los trabajos, se deberá efectuar la limpieza y preparación de las áreas afectadas. El personal encargado propuesto por la Convocante, estará facultada para exigir, si lo creyeren conveniente, la intensificación de limpiezas periódicas.
- La carga y descarga de materiales se harán a través de un solo acceso al lugar de trabajo, debiendo la Proveedora del Servicio arbitrar los medios para mantener estas áreas perfectamente limpias.
- Los materiales, antes o después de las descargas, deberán ser acopiados en lugares previstos en común acuerdo con el personal encargado propuesto por la Convocante y en lo posible en contenedores de chapa y/o madera.

Muestra de materiales

- Será obligación de la Empresa Proveedora, la presentación de muestras de todos los materiales y elementos que se deban incorporar al servicio, para su aprobación.
- Se establece en este artículo que las muestras deben presentarse por lo menos 5 días antes del inicio de ejecución de los trabajos, según el Plan de trabajos.
- El Personal asignado, en representación de la Industria Nacional del Cemento, podrá realizar todos los controles de calidad de las muestras, materiales y elementos incorporados a las obras.

Seguridad

- La Empresa que tendrá a su cargo la ejecución de los trabajos proveerá y exigirá el uso de todos los elementos de protección a sus personales, así como la instalación de carteles de avisos y de elementos que sirvan de protección tanto a las personas que trabajan como a las personas que habitan el edificio. Además, deberá tomar todas las medidas preventivas que sean necesarias para evitar los accidentes, en especial para los trabajos en altura.

Responsabilidades

- El control de la ejecución de los trabajos será ejercido por un profesional que el Contratante (INC) designe especialmente.
- El Profesional designado realizará la coordinación de actividades necesarias para asegurar la correcta ejecución en calidad y plazo de los trabajos contratados.
- Se denomina Contratista del Servicio, a la empresa que tendrá a su cargo la ejecución de los Servicios indicados en las especificaciones técnicas y demás documentos del contrato. El Contratista se considera como el principal y en tal sentido es responsable de la seguridad en general de los servicios conexos, por lo que si hubiere sub-contratistas de diversas especialidades, estos puedan ejecutar sus trabajos dentro de los regímenes establecidos en los documentos del contrato. El Contratista tiene la responsabilidad de verificar el proyecto y presentar objeciones a lo establecido en la planilla y el plano si las hubiere; estas salvedades se considerarán ya incluidas en su cotización.
- OBS: VISITA: el potencial oferente podrá realizar visita a la Sede Central de la INC a fin de visualizar las características específicas de los servicios requeridos a fin de presentar cotización correspondiente. La visita técnica se llevara a cabo a partir de la publicación del llamado hasta un día antes de la fecha tope de consultas, y se coordinará con el Departamento de Servicios Generales de la Administración Central, contactando a los Teléfonos 021-569-2270

4.- PARECER SOBRE LOS RECAUDOS LEGALES

Se procede a la verificación de las ofertas presentadas a los efectos de examinarlas en su aspecto estrictamente legal. Se verifica el cumplimiento de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, acreditación suficiente del firmante de la oferta y declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el **Artículo 40 de la Ley N° 2051/03**) solicitada en el **Pliego de Bases y Condiciones**. Al respecto se presenta la siguiente Tabla de las Ofertas en relación a esos requisitos básicos y su cumplimiento:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ	CONSTRUCTORA ALPE S.A.	AYALA PERDOMO INGENIERIA	N & F INGENIERIA, DE YANINA NOTARIO	CX CONSTRUCCIONES S.A.	COIN (CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES), DE CARLOS PERALES
Formulario de Oferta-Lista de Precios	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple*
DD JJ Art. 40 Ley N° 2051/03, Res. DNCP N° 330/07.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Acreditación de la existencia de la persona física/jurídica	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Acreditación suficiente de las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
CONSTANCIA SIPE	1540646	1540770	1540892	15408	1540834	1540917

*La firma **COIN DE CARLOS PERALES** no cumple con lo establecido en la **IAO 20.2** *"La Garantía de Mantenimiento de la Oferta deberá expedirse por un monto en guaraníes que no deberá ser inferior al porcentaje especificado en el SICP…"*, siendo la misma un documento de carácter sustancial, por lo tanto su oferta es **DESCALIFICADA.**

4.1.- CAPACIDAD LEGAL RESPECTO AL ART. 40 INC. A) Y B) DE LA LEY

A fin de dar cumplimiento a la **Resolución N° 849/2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas** el Comité de Evaluación ha constatado que las firmas oferentes no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el **Artículo 40 Incisos a) y b) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"** procediendo al siguiente análisis:

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

El comité ha analizado la condición de las personas jurídicas a fin de verificar si sus miembros registran antecedentes como funcionarios públicos, para **sus efectos hemos recurrido a la base de datos del SINARH en la cual se constata que los mismos no registran antecedentes que impidan la contratación de las empresas en el caso que resultaran adjudicadas**. Así mismo, se aclara que los datos obrantes en el sistema son registros realizados por cada Organismo y Entidad del Estado (OEE), por lo que es necesario establecer la salvedad que la carga de datos es responsabilidad exclusiva de cada institución.

5.- PARECER SOBRE LA OFERTA ECONÓMICA

Seguidamente las ofertas son analizadas en su aspecto económico (precio unitario) luego de haberse efectuado la verificación aritmética de la planilla de precios, según el siguiente detalle:

				Ing. Diego Szklarkiervicz		Constructora Alpe S.A.		Ayala Perdomo Ingenieria	
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Pintura al látex exterior de mampostería	Metros cuadrados	2.000	20.000	40.000.000	21.500	43.000.000	18.000	36.000.000
2	Pintura al látex interior de mampostería	Metros cuadrados	3.200	20.000	64.000.000	19.500	62.400.000	18.000	57.600.000
3	Mantenimiento y reparación de ventanales	Metros cuadrados	84	120.000	10.080.000	170.000	14.280.000	140.000	11.760.000
4	Pintura de losas y vigas vistas.	Metros cuadrados	4.700	18.000	84.600.000	15.500	72.850.000	16.000	75.200.000
5	Reparación de losas y vigas	Metros cuadrados	1.100	16.500	18.150.000	23.000	25.300.000	18.000	19.800.000
6	Reparación de mampostería	Metros cuadrados	600	19.000	11.400.000	27.000	16.200.000	25.000	15.000.000
7	Remociones varias: Remoción de membrana aislante, contra pisos y carpetas existentes y cambio de bandejas de bajadas	Metros cuadrados	1.000	8.000	8.000.000	7.250	7.250.000	5.500	5.500.000
8	Albañilería: Sellado de losa con impermeabilizante cementicio flexible bicomponente en 3 (tres) manos cruzadas y hasta los bordes, a 20 cm. de altura.	Metros cuadrados	1.030	50.000	51.500.000	60.700	62.521.000	45.000	46.350.000
9	Contra piso de hormigón de cascotes sobre losa, aproximadamente 8 cm. de espesor	Metros cuadrados	1.000	25.000	25.000.000	30.250	30.250.000	30.000	30.000.000
10	Carpeta hidrófuga con pendiente. Dosificación 1:4 con aditivo plastificante que reemplace el uso de la cal , subir en los bordes 20 cm.	Metros cuadrados	1.030	30.000	30.900.000	38.280	39.428.400	32.500	33.475.000
11	Aislación con membrana impermeabilizante acrílica insitu blanca, aplicación en frio y malla geo textil entre manos.	Metros cuadrados	1.030	60.000	61.800.000	74.500	76.735.000	52.300	53.869.000
12	Cubrimiento de la membrana	Metros cuadrados	1.000	3.000	3.000.000	3.300	3.300.000	2.500	2.500.000
13	Colocación de piso layota nacional de 30 x 30 cm de primera	Metros cuadrados	1.000	60.000	60.000.000	72.600	72.600.000	70.000	70.000.000
14	Junta de dilatación con sellador de juntas con altas resistencias mecánica mono componente.	Metros cuadrados	36	9.500	342.000	12.000	432.000	12.000	432.000
15	Pintura de parapetos	Metros cuadrados	371	18.000	6.678.000	21.500	7.976.500	18.000	6.678.000
			Precio Total		475.450.000		534.522.900		464.164.000

				N&F Ingeniería de Yanina Notario		CX Construcciones S.A.		COIN Conceptos Industriales y Navales de Carlos Perales	
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Pintura al látex exterior de mampostería	Metros cuadrados	2.000	20.000	40.000.000	18.000	36.000.000	21.340	42.680.000
2	Pintura al látex interior de mampostería	Metros cuadrados	3.200	18.000	57.600.000	16.000	51.200.000	19.400	62.080.000
3	Mantenimiento y reparación de ventanales	Metros cuadrados	84	150.000	12.600.000	140.000	11.760.000	164.900	13.851.600
4	Pintura de losas y vigas vistas.	Metros cuadrados	4.700	14.000	65.800.000	13.000	61.100.000	15.520	72.944.000
5	Reparación de losas y vigas	Metros cuadrados	1.100	20.000	22.000.000	18.400	20.240.000	22.310	24.541.000
6	Reparación de mampostería	Metros cuadrados	600	24.000	14.400.000	22.000	13.200.000	26.190	15.714.000
7	Remociones varias: Remoción de membrana aislante, contra pisos y carpetas existentes y cambio de bandejas de bajadas	Metros cuadrados	1.000	6.500	6.500.000	5.900	5.900.000	7.050	7.050.000
8	Albañilería: Sellado de losa con impermeabilizante cementicio flexible bicomponente en 3 (tres) manos cruzadas y hasta los bordes, a 20 cm. de altura.	Metros cuadrados	1.030	54.000	55.620.000	49.000	50.470.000	58.900	60.667.000
9	Contra piso de hormigón de cascotes sobre losa, aproximadamente 8 cm. de espesor	Metros cuadrados	1.000	27.000	27.000.000	24.500	24.500.000	29.400	29.400.000
10	Carpeta hidrófuga con pendiente. Dosificación 1:4 con aditivo plastificante que reemplace el uso de la cal , subir en los bordes 20 cm.	Metros cuadrados	1.030	34.000	35.020.000	30.500	31.415.000	37.150	38.264.500
11	Aislación con membrana impermeabilizante acrílica insitu blanca, aplicación en frio y malla geo textil entre manos.	Metros cuadrados	1.030	66.000	67.980.000	60.000	61.800.000	72.350	74.520.500
12	Cubrimiento de la membrana	Metros cuadrados	1.000	3.000	3.000.000	2.700	2.700.000	3.200	3.200.000
13	Colocación de piso layota nacional de 30 x 30 cm de primera	Metros cuadrados	1.000	64.000	64.000.000	58.000	58.000.000	70.400	70.400.000
14	Junta de dilatación con sellador de juntas con altas resistencias mecánica mono componente.	Metros cuadrados	36	12.000	432.000	10.500	378.000	12.800	460.800
15	Pintura de parapetos	Metros cuadrados	371	20.000	7.420.000	17.600	6.529.600	21.340	7.917.140
				Precio Total	479.372.000		435.192.600		523.690.540

Conforme a lo dispuesto en la **IAO 35, EVALUACIÓN DE OFERTAS, Punto 3,** *"Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir con el contrato...."* se seleccionó la oferta de la firma **CX CONSTRUCCIONES S.A.** evaluada como la más baja y luego se procedió a analizar en detalle la misma

6.- PREFERENCIA NACIONAL

Con el objeto de apoyar la producción y empleo nacional, el **Pliego de Bases y Condiciones** en concordancia con lo que establece la **Ley N° 4558/11**, contempla la aplicación de un margen del 20 % sobre el precio ofertado para productos y/o servicios cuyos oferentes no presentan el Certificado de Origen Nacional, cuando otros oferentes sí presentan el mencionado certificado. **La firma CX CONSTRUCCIONES S.A., evaluada como la más baja, presenta el Certificado de Origen Nacional, por lo tanto su oferta no resulta afectada por el margen de preferencia nacional.**

7. DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

DOCUMENTOS	CX CONSTRUCCIONES S.A.
SIPE N°	1540834
RUC N°	80054337-8
Documento de Identidad	Cumple

Formulario de Precios	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
DDJJ Art. 40	SIPE
DDJJ Niñez	SIPE
Patente Comercial/Municipal	Cumple
Acreditación de la existencia de la persona física/jurídica	SIPE
Acreditación suficiente de las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	Cumple
Constancia de RUC	SIPE
CCT	Cumple
Experiencia	No cumple
DECLARACION JURADA, indicando que los servicios ofertados cumplen con las Especificaciones técnicas solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones y que está en capacidad de cumplir en tiempo y forma dichos servicios.	Cumple
Plazo de entrega	Cumple
Certificado de Origen Nacional	Presenta
Curriculum Vitae del Arquitecto o Ingeniero Civil	No cumple
Balances 2015, 2016 y 2017	Cumple
Constancia de Verificación In situ, o Declaración Jurada en la manifiesten que cuentan con la información necesaria para ofertar y ejecutar el contrato	Cumple
Declaración Jurada de disponibilidad y trabajo, en caso que el Oferente sea adjudicado.	No cumple

7.1- OBSERVACIONES DEL ACTA

Ninguna.

7.2.- ACLARATORIA

Conforme lo dispone el **Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en el Artículo 57** "*...Con el objeto de facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, la Convocante podrá solicitar a los oferentes aclaraciones respecto de sus ofertas...*", se solicitó a la firma oferente, cuya oferta cumple con la presentación de los documentos sustanciales exigidos, documentos formales que se detallan a continuación:

Empresa	Documento	Respuesta
CX CONSTRUCCIONES S.A.	Curriculum Vitae del Arquitecto o Ingeniero Civil	Cumple
	Experiencia	Cumple
	Declaración Jurada de disponibilidad y trabajo, en caso que el Oferente sea adjudicado	Cumple

8.- CAPACIDAD FINANCIERA

Luego, conforme a lo requerido en el **PBC Sección II, Criterios de Evaluación y Calificación** y a los efectos de calificar la situación financiera de la firma que presenta su oferta se procede a evaluar sus Balances Generales, para lo cual se han considerado los siguientes índices:

- **Ratio de Liquidez:** Activo Corriente/Pasivo Corriente. Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio, en los tres últimos años.
- **Ratio de Endeudamiento:** Pasivo Total/Activo Total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres últimos años.
- **Ratio de Rentabilidad:** el porcentaje de Utilidad después de Impuestos o Pérdidas con respecto al Capital. No deberá ser negativo, en promedio, en los tres últimos años.

CX CONSTRUCCIONES S.A.

Ratio de liquidéz

Mayor o Igual que 1	2015	2016	2017
Activo Cte.	2.855.685.588	1.267.375.403	1.235.229.494
Pasivo Cte.	1.025.948.576	512.672.658	284.318.364
	2,78	2,47	4,34
	Promedio		3,20

Indice de endeudamiento

No sera mayor a 0,80	2015	2016	2017
Pasivo Total	1.025.948.576	512.672.658	284.318.364
Activo Total	3.860.893.812	3.688.791.097	3.637.619.040
	0,27	0,14	0,08
	Promedio		0,16

Indice de rentabilidad

No debe ser Negativo	2015	2016	2017
Utilidad despúes de Imp.	214.529.234	247.753.328	110.638.882
Capital	500.000.000	500.000.000	500.000.000
	0,43	0,50	0,22
	Promedio		0,38
	CUMPLE		

9.- PARECER SOBRE LA OFERTA TÉCNICA

Posteriormente se procede a la evaluación en su aspecto técnico conforme a lo dispuesto en el **Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en el Artículo 60, Numeral 5** *"La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego."* y **Artículo 61, Numeral 3** "… *será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc…*". Se analiza el cumplimiento de otros requisitos de la licitación como documentación legal, situación financiera, experiencia y capacidad del servicio para cumplir el contrato.

9.1.- EXPERIENCIA Y CAPACIDAD DEL SERVICIO

Con respecto a lo previsto en el **PBC, SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, Punto 2, Requisitos para Calificación, Inciso b) Experiencia:** *"El Oferente deberá acreditar experiencia en la provisión del servicio de mantenimiento, reparación o refacción de inmuebles, aislación de techos planos y/o tratamientos de patologías en la construcción, de al menos 1.000 (un mil) m2, y servicio de pintura en edificios con un mínimo de 1500 m2 en un solo contrato, ya sea en Entidades e Instituciones del Estado y/o en Instituciones Privadas, de los últimos 3 años (2016, 2017 y 2018), para demostrar la experiencia solicitada, el oferente deberá presentar copias de contratos con sus respectivas facturas y las recepciones satisfactorias de las entregas, con sus respectivos recibos cancelatorios y/o remitidos de provisión de los servicios señalados."*, se realizó el análisis de las documentaciones que acrediten lo señalado según el cuadro que se detalla a continuación:

Empresa	Experiencia
CX CONSTRUCCIONES S.A.	Cumple

9.2.- ESPECIFICACIONES TECNICAS Y PLAZO DE ENTREGA

Empresa	EETT	Plazo de Entrega
CX CONSTRUCCIONES S.A.	Cumple	Cumple

10.- ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Se realizó un análisis de los precios ofertados y no se solicitó desglose de precios, puesto que la firma **CX CONSTRUCCIONES S.A.** no presenta una diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial superior al 30% por debajo del precio referencial y del 20% por encima del precio referencial, según lo establecido en el PBC.

10.1.- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El PAC tiene previsto el monto de Guaraníes quinientos treinta y nueve millones ochocientos cuarenta y cuatro mil seiscientos (Gs. 539.844.600), siendo suficiente la estimación en relación a la oferta considerada para la adjudicación.

11.- CONCLUSIÓN

Sobre la base de las consideraciones expuestas y conforme con lo establecido en el **Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Sección VII**

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

"Adjudicación", Artículo 63, y teniendo en cuenta que la oferta analizada presenta el precio más bajo y cumple con todos los requisitos expuestos en el PBC, el Comité de Evaluación recomienda la emisión de la Resolución de Presidencia para:

11.1.- ADJUDICAR el proceso de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2019 "REACONDICIONAMIENTO GENERAL Y REPARACIÓN DEL TECHO CON AISLACIÓN DEL EDIFICIO DE LA SEDE CENTRAL DE LA INC", ID 356.057**, a la firma **CX CONSTRUCCIONES S.A.**, según el siguiente detalle:

Item	Descripción	Cantidad	CX CONSTRUCCIONES S.A.	
			Precio unit (IVA incluido)	Total
1	Pintura al latex exterior de mampostería	2.000	18.000	36.000.000
2	Pintura al látex interior de mampostería	3.200	16.000	51.200.000
3	Mantenimiento y reparación de ventanales	84	140.000	11.760.000
4	Pintura de losas y vigas vistas	4.700	13.000	61.100.000
5	Reparación de losas y vigas	1.100	18.400	20.240.000
6	Reparación de mampostería	600	22.000	13.200.000
7	Remociones varias: Remoción de membrana aislante, contra pisos y carpetas existentes y cambio de bandejas de bajadas	1.000	5.900	5.900.000
8	Albañilería: Sellado de losa con impermeabilizante cementicio flexible bicomponente en 3 (tres) manos cruzadas y hasta los bordes, a 20 cm. de	1.030	49.000	50.470.000
9	Contra piso de hormigón de cascotes sobre losa, aproximadamente 8 cm. de espesor	1.000	24.500	24.500.000
10	Carpeta hidrófuga con pendiente. Dosificación 1:4 con aditivo plastificante que reemplace el uso de la cal, subir en los bordes 20 cm	1.030	30.500	31.415.000
11	Aislación con membrana impermeabilizante acrílica insitu blanca, aplicación en frio y malla geo textil entre manos	1.030	60.000	61.800.000
12	Cubrimiento de la membrana	1.000	2.700	2.700.000
13	Colocación de piso layota nacional de 30 x 30 cm de primera	1.000	58.000	58.000.000
14	Junta de dilatación con sellador de juntas con altas resistencias mecánica mono componente	36	10.500	378.000
15	Pintura de parapetos	371	17.600	6.529.600
TOTALES				**435.192.600**

El total de la adjudicación asciende a la suma de Guaraníes cuatrocientos treinta y cinco millones ciento noventa y dos mil seiscientos (Gs. 435.192.600).

11.2.- AFECTAR la erogación emergente de la presente adjudicación al rubro (OG) 240 del Ejercicio Fiscal 2019.

11.3.- ENCOMENDAR a la Asesoría Legal de la Institución la elaboración del contrato respectivo.

Es nuestro informe.

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Atentamente.

	Cargo	Nombre	Firma
1	Gerente General	Ernesto Benítez.	
2	Secretario General	Cesar Mallorquin	Ausente.
3	Asesor Financiero de Presidencia	Francisco Pecci	
4	Asesor Jurídico	Manuel Zárate	
5	Gerente Industrial	Miguel López	
6	Gerente Financiero	CESAR A. NIZZA M.	
7	Gerente de Capital Humano	Federico Soria	